

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO****ACTA DE EVALUACIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

En Santiago con fecha 14 de Julio de 2023, se ha constituido la Comisión Evaluadora de las ofertas presentadas a la Licitación Pública **Nº 585-17-LE23**, para la contratación del servicio de diseño e implementación del programa de especialización Energizadores nivel intermedio.

Integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no presentan conflictos de interés con los oferentes evaluados:

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1	Maritza Antiman Sotelo	Profesional de área	Gerencia de Desarrollo Asociativo.
2	Yasna Gonzales Flores	Profesional de área	Gerencia de Desarrollo Asociativo.
3	Francisco Brito Mendoza	Coordinador de área	Gerencia de Desarrollo Asociativo.

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas, se recibió, a través del portal www.mercadopublico.cl la siguiente oferta:

Nº	PROVEEDOR	RUT
1	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.	81.669.200-8

La cual fue declarada admisible.

El proveedor admisible fue evaluado técnicamente considerando los criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

AP

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Oferta Económica (Precio)	5%
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec.	10%
Metodología de Trabajo	10%
Calidad técnica del servicio, Oferta técnica	20%
Antecedentes y Experiencia del oferente	15%
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio.	15%
Formación académica del equipo de trabajo.	10%
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental.	5%
Desarrollo Inclusivo.	5%
TOTAL	100%

1.- FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases.

Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados.
Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2.- PRECIO: Se evaluará aplicando la siguiente fórmula (menor precio/precio oferta) x 100. En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo..

3.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC: Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

19

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

Calificación	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor ni se han terminado contratos de manera anticipada o hecho efectivas garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4.- FACTOR METODOLOGIA DE TRABAJO: Se evaluará dicho factor en la propuesta técnica que envíe el oferente, de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 0	El oferente no presenta metodología de trabajo o bien, define objetivos generales y específicos que no responden a los objetivos presentados por Sercotec.
20 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec. Sin embargo, su metodología de trabajo no responde claramente a la problemática definida por cuanto no es coherente con los objetivos y definición del problema.
50 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Sin embargo, no detalla claramente las actividades a realizar.
80 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, sin establecer plazos y metas de manera coherentemente definidas.
100 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.

5.- FACTOR CALIDAD TECNICA DEL SERVICIO: Se evaluará la calidad de la propuesta técnica de cada ítem, ajustándose al cumplimiento de lo solicitado en el punto 1 de las Bases:

AP

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

Puntaje	Justificación
0 puntos	No cumple con ninguno de los requerimientos solicitados.
20 puntos	Cumple parcialmente con los requerimientos solicitados.
80 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados.
100 puntos	Cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, cumpliendo de forma destacada con lo solicitado.

6.- FACTOR ANTECEDENTES Y EXPERIENCIA DEL OFERENTE: se evaluará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dé cuenta de conformidad al Anexo N° 3 de las presentes Bases, más las debidas facturas que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el anexo N°3 y que no sean acompañados de una factura no serán considerados, del mismo modo aquellas facturas adjuntas que no se encuentren detalladas en el anexo N°3 no serán tomadas para la evaluación.

Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	No presenta facturas que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
80 puntos	Presenta de 11 a 15 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
100 puntos	Presenta 16 o más facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

7.- FACTOR EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: se evaluará la experiencia previa de los integrantes del equipo de trabajo según lo señalado en el Anexo N°3 y el siguiente criterio:

Puntaje	Justificación
0 puntos	Sin información o sin experiencia en los últimos 3 años.
20 puntos	Menos del 40% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
50 puntos	Entre un 40% y menos de 60% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

80 puntos	Entre un 60% y menos de 80% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.
100 puntos	Al menos un 80% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

8.- FACTOR FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO. Se evaluará la formación académica del equipo de trabajo en áreas afines a los servicios requeridos, a través de la certificación de un magister o doctorado, adjuntando el respectivo documento que acredite la respectiva formación académica, según el anexo N° 3. (No se considerarán los certificados de egreso o en proceso de titulación).

Puntaje	Justificación
0 puntos	No acredita formación académica de magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
20 puntos	Menos del 40% del equipo de trabajo cuenta con un magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
50 puntos	Entre un 40% y menos de 60% del equipo de trabajo cuenta con un magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
80 puntos	Entre un 60% y menos de 80% del equipo de trabajo cuenta con un magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
100 puntos	Entre el 80% y el 100% del equipo de trabajo cuenta con un magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.

9.- INICIATIVAS DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguna de los ítems señaladas en el Anexo N° 6.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems en el Anexo N° 6.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems en el Anexo N° 6.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

10.- DESARROLLO INCLUSIVO: Se evaluará dicho factor de acuerdo con lo presentado en el Anexo N° 7 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguna de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

10

**LICITACIÓN ID 585-17-LE23,****LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO**

20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems en el Anexo N° 7.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems en el Anexo N° 7.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

El servicio se reserva el derecho de verificar los antecedentes presentados por los oferentes.

De acuerdo a lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la Comisión Evaluadora es la siguiente:

CUADRO EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	OFERENTE			
	Pontificia	Universidad	Católica	de Valparaíso.
Cumplimiento de requisitos formales		5		
Oferta Económica (Precio)		5		
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec		10		
Metodología de Trabajo		10		
Calidad técnica del servicio, Oferta técnica		16		
Antecedentes y Experiencia del oferente		7,5		
Experiencia del equipo de trabajo asignado a la prestación del servicio		7,5		
Formación académica del equipo de trabajo.		8		
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental		2		
Desarrollo Inclusivo		2		
TOTAL		73,00		

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas, el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Rut N°:81.669.200-8.

Los fundamentos de la decisión son en función a que es la única oferta evaluada y esta es conveniente a los intereses del Servicio.

Los fundamentos de la decisión son los siguientes:

1.- Cumplimiento de requisitos formales:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.: Obtiene 100 puntos, dado a que cumple en tiempo y forma con toda la documentación expresamente señalada en las bases.

19



LICITACIÓN ID 585-17-LE23,

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO

2.- Oferta Económica (Precio):

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.: Obtiene 100 puntos con una oferta de \$ 17.943.103.-, dado que es la única propuesta de esta licitación y se encuentra dentro del valor solicitado.

3.- Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.: Obtiene 100 puntos debido a que, según el Registro de Proveedores de Sercotec, al oferente no se le ha aplicado multas ni se ha puesto término anticipado a contrataciones o hecho efectiva la garantía por causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas.

4.- Metodología de Trabajo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 100 puntos, dado que define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.

5.- Calidad técnica del servicio, Oferta técnica:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 80 puntos, dado que cumple parcialmente con los requerimientos solicitado.

Se adjunta cuadro con los requerimientos evaluados.

Requerimientos	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
a) Realizar el diseño e implementación de un curso de especialización on-line y sincrónico para un mínimo de 35 personas considerando las temáticas relevantes para el grupo objetivo "Energizadores" nivel intermedio. de 4 meses considerando 2,5 horas semanales, estimándose un tiempo total de especialización de 40 horas	Si
b) Realizar pasantías y workshops. Se debe desarrollar eventos en 2 regiones previamente informadas por SERCOTEC	Si
c) Diseño del curso de especialización y su habilitación en la plataforma de estudio	Si



LICITACIÓN ID 585-17-LE23,

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENERGIZADORES NIVEL INTERMEDIO

6) Antecedentes y Experiencia del Oferente:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 50 puntos, dado que presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

7) Experiencia del Equipo de Trabajo asignado a la prestación de servicios:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 50 puntos, dado que entre un 40% y menos de 60% del equipo cuenta con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

8) Formación Académica del Equipo de Trabajo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 80 puntos, dado que entre el 60% y el 80% del equipo de trabajo cuenta con un magister o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.

9) Iniciativas de sustentabilidad ambiental:

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 40 puntos, dado que el oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

10) Desarrollo inclusivo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Obtiene 40 puntos, dado el oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7.

Ratificando lo antes expuesto, firman:

Maritza Antiman Sotelo
Apoyo Técnico
RUT: 14127979-3
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 18 de julio del 2023 a las 13:16 Hrs.

Maritza Antiman Sotelo
Profesional de Área
Gerencia de Desarrollo Asociativo

Yasna Gonzales Flores
Profesional de Área
Gerencia de Desarrollo Asociativo

Yasna Elizabeth González Flores
Profesional De Área
RUT: 15430776-1
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 18 de julio del 2023 a las 15:07 Hrs.

Francisco Brito Mendoza
GERENTE DE DESARROLLO ASOCIATIVO (S)
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Francisco Brito Mendoza
Coordinador de Área
Gerencia de Desarrollo Asociativo

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799

Escanéame!



Clickame!